



ASOCIACION HISPANICA DE HISTORIADORES DEL PAPEL (A.H.H.P.)

ASAMBLEA GENERAL

11 julio de 1997

A las 17,30, en el Auditorio-Teatro de Cuenca y coincidiendo con la celebración del "II Congreso Nacional de Historia del Papel", se celebró la Asamblea General de la Asociación Hispánica de Historiadores del Papel (A.H.H.P.), conforme la convocatoria enviada a todos sus miembros fundadores.

En primer lugar se lamentó la ausencia del Sr. Asenjo que, por problemas de salud, no podía presidir dicha asamblea (sin embargo, si pudo estar en la inauguración del II Congreso), siendo sustituido por la secretaria general M^a del Carmen Hidalgo y el tesorero Juan Pasanau, que haciendo votos para su rápido restablecimiento intentaron seguir las indicaciones y pautas recibidas por él para llevar a cabo este cometido, con el siguiente orden del día:

1.- Se leyó y aprobo el acta anterior.

2.- Ante la ausencia de nuevas candidaturas para ocupar los cargos de la Junta Directiva fueron confirmados en sus cargos los miembros que la formaban provisionalmente, quedando así constituida:

Presidente: Jose Luis Asenjo Martinez (Instituto Papelero Español)

Vicepresidente: Gregorio Salvador Caja (Real Academia Española)

Secretaria General: M^a del Carmen Hidalgo Brinquis (Instituto del Patrimonio Histórico Español).

Tesorero: Juan Pasanau Pairo (Asociación Española de las Artes Gráficas)

Vocales: Concepción Contel Barrea (Archivo Histórico Nacional)

Victoria Rabal Mérola (Museo Molí-Paperer de Capellades)

Elena de Santiago Páez (Biblioteca Nacional)

M^a José Salazar Herreria (Centro de Arte Reina Sofia)

Manuel Casado Arboriés (Universidad de Alcalá)

Carmen Cayetano Martín (Archivo de la Villa. Madrid)

3.-Dado que la inscripción de nuevos socios se habia ido produciendo paulativamente a lo largo de todo el año, se acordó no abonar cuota durante el periodo que resta del mismo e iniciar al año 1998 con el ingreso anual que, como en años anteriores, ascenderia a 5.000 pts, y que de ahora en adelante, para mayor comodidad, se efectuará a traves de domiciliación bancaria para lo cual se requerirán los datos bancarios de cada asociado.